



**CONVOCATORIA PROGRAMA PARA LA INCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES CON  
DISCAPACIDAD A POSGRADOS NACIONALES 2020**

**RESULTADOS**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) informa que, los siguientes resultados han sido aprobados por el Comité Técnico y de Administración del Fondo del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación ya que obtuvieron una evaluación favorable y aprobatoria conforme a los criterios de evaluación y selección establecidos en la Convocatoria y con base en el presupuesto disponible del programa:

<b>Núm.</b>	<b>Nombre de la Institución</b>	<b>Monto Aprobado</b>
1	Universidad Autónoma de Guerrero	\$435,000.00

1. El apoyo otorgado se formalizará de manera electrónica mediante Convenio de Asignación de Recursos (CAR) entre la **Institución proponente** y el **Conacyt**.
2. El proceso de formalización se realizará dentro de los 45 días hábiles posteriores a la aprobación de los acuerdos por parte del Comité Técnico y de Administración del Programa.
3. Es importante resaltar que las solicitudes evaluadas, aprobadas y publicadas no serán susceptibles de modificación alguna.
4. La Dirección de Vinculación atenderá las aclaraciones que se soliciten sobre la presente publicación únicamente del 8 al 12 de junio del presente año, para lo cual podrán ponerse en contacto con la Lic. Miriam Carrillo Barragán, Subdirectora de Promoción y Difusión, a través del correo electrónico [miriam.carrillo@conacyt.mx](mailto:miriam.carrillo@conacyt.mx)

**Atentamente,**

**Dr. Mario Andrés De Leo Winkler**  
**Director de Vocaciones Científicas y Sistema Nacional de Investigadores**  
**Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

**Ciudad de México, a 5 de junio del 2020**